

**Aviso Único de Resultado de Adjudicación en Firme  
Resolución de Adjudicación No.46/2016**

**MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

=====



**AVISO UNICO DE RESULTADO  
DE ADJUDICACION EN FIRME**

**EL MINISTERIO DE SALUD (MINSAL) A TRAVÉS DE SU UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI), dando cumplimiento al Artículo 57, inciso segundo de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y el Capítulo 9, Artículo 9.11 numeral 2 del Tratado de Libre Comercio, comunica el resultado de adjudicación de la siguiente licitación:**

- **LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA No.02/2016 denominada “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS PARA EL AÑO 2016”, con Fuente de Financiamiento FONDO GENERAL, adjudicado a la empresa: OBERMET, S.A. DE C.V., en Resolución de Adjudicación No.46/2016, por un monto total adjudicado de \$ 188,019.44**

**San Salvador, 01 de Junio de 2016**



28 ABR 2016

FECHA

Resolución de Adjudicación No.46/2016

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las nueve horas con cinco minutos del día arriba detallado.

CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad al artículo 39 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, se promovió la Licitación Abierta DR CAFTA LA No. 02/2016 denominada **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS PARA EL AÑO 2016”** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL, señalándose el día 11 de Abril de 2016 a las 10:15 A.M. para celebrar la Apertura Pública de las ofertas, habiéndose recibido las siguientes ofertas: Oferta: 1 OBERMET, S.A. DE C.V. y Oferta 2 ANLE, S.A. DE C.V., según consta en acta y anexos que para tal efecto se elaboraron y que forman parte del expediente respectivo.
- II. Que analizadas y evaluadas las ofertas y atendiendo las condiciones legales, técnico administrativo, contenidas en la Base de Licitación que regularon la competencia, el acta de apertura de ofertas, cuadro comparativo de ofertas e informe emitido por la Comisión Evaluadora de Ofertas conformada para tal fin, se recomendó la adjudicación.
- III. Que teniendo a la vista el expediente y estando de acuerdo con el informe de recomendación de la adjudicación emitido por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud, de conformidad al Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

RESUELVE:

1. Adjudicar la LICITACIÓN ABIERTA DR CAFTA LA No. 02/2016 denominada **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS PARA EL AÑO 2016”**, con FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL, por un monto de Ciento Ochenta y Ocho Mil Diecinueve 44/100 Dólares de los Estados Unidos de América, (\$188,019.44) a la empresa OBERMET, S.A DE C.V., por cumplir con todo lo solicitado en las bases de licitación y ser la de menor precio.
2. Elaborar el respectivo Contrato, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFIQUESE:



DRA. ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE  
MINISTRA DE SALUD



Este documento esta firmado por

	<b>Firmante</b>	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	<b>Fecha/Hora</b>	Wed Jun 01 08:46:53 CST 2016
	<b>Emisor del Certificado</b>	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	<b>Numero de Serie</b>	15851056948735932808
	<b>Metodo</b>	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
<b>Nota</b>	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	